

Info

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad: 01-100380- -00004-0000

Fec: 2008-09-25 15:43:11 Dep. 2020 NUECREACIONE

Tra. 2 PATENTES

Eve: 1 REGDEPOSITO

Act 583 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

De: fernando castro [postdatadia@hotmail.com]
Enviado el: Lunes, 25 de Septiembre de 2006 01:28 p.m.
Para: info@sic.gov.co
CC: postdatadia@hotmail.com
Asunto: DERECHO DE PETICION DIVISION NUEVAS CREACIONES

DERECHO DE PETICIÓN

Lunes, 25 de septiembre de 2006

Señores:
DIVISIÓN NUEVAS CREACIONES.

EL PRESENTE DERECHO DE PETICIÓN TIENE COMO FIN, ACELERAR EL PROCESO DE PATENTE DEL RADICADO 01- 100380 del 2001, TENIENDO EN CUENTA QUE HAN PASADO 5 AÑOS Y NO HE RECIBIDO RESPUESTA A PESAR DE NO TENER NINGÚN REQUERIMIENTO

LA URGENCIA SE DEBE A QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, CUALQUIER NEGOCIACIÓN IMPLICA, EL RECONOCIMIENTO DE LA PATENTE, LO QUE NO ME HA PERMITIDO EXPLOTARLA, Y MUCHO MENOS BENEFICIAR AL PUBLICO CON MI INVENTO,

TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD QUE TIENE NUESTRO PAÍS DE AVANZAR EN JUSTICIA SOCIAL, ESTE INVENTO SERIA UN APOORTE INVALUABLE PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS,

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN Y UNA PRONTA RESPUESTA ME DESPIDO CORDIALMENTE.

ATENTAMENTE.

FERNANDO CASTRO GUERRERO D.I.
C.C. 79362 091 BOGOTA

Visita MSN Latino Entretenimiento: ¡música, cine, chismes, TV y más...!
<http://latino.msn.com/entretenimiento/>

Enviado
05/10/06

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad 01-100380- -00004-0000
Fec 2006-09-25 15:43:11 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 2 PATENTES
Eve 1 REGDEPOSITO
Act 593 IMPULSOPROCESAL Folios 1

DERECHO DE PETICIÓN

Lunes 25 de septiembre de 2006

ep/ cstra 7/9

Señores
DIVISION NUEVAS CREACIONES

EL PRESENTE DERECHO DE PETICIÓN TIENE COMO FIN, ACELERAR EL PROCESO DE PATENTE DEL RADICADO 01- 100380 del 2001, TENIENDO EN CUENTA QUE HAN PASADO 5 AÑOS Y NO HE RECIBIDO RESPUESTA A PESAR DE NO TENER NINGÚN REQUERIMIENTO

LA URGENCIA SE DEBE A QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, CUALQUIER NEGOCIACIÓN IMPLICA, EL RECONOCIMIENTO DE LA PATENTE, LO QUE NO ME HA PERMITIDO EXPLOTARLA, Y MUCHO MENOS BENEFICIAR AL PÚBLICO CON MI INVENTO,

TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD QUE TIENE NUESTRO PAÍS DE AVANZAR EN JUSTICIA SOCIAL, ESTE INVENTO SERIA UN APOORTE INVALUABLE PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS,

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN Y UNA PRONTA RESPUESTA ME DESPIDO CORDIALMENTE

ATENTAMENTE

FERNANDO CASTRO GUERRERO D I
C C 79362 091 BOGOTÁ